

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL A PRESTADORES

Asunto: Información sobre finalización de servicios a afiliados de Osprera

Tucumán, 03 de Febrero 2026

Estimado/a Prestador/a:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de comunicarle, de manera formal que Administración Recursos para salud sa cuit 30-70990465-1 – servired, dejará de brindar servicios a los afiliados de Osprera a partir del 04 de Febrero del 2026, fecha en la cual finaliza el convenio actualmente vigente entre las partes.

A partir de la fecha mencionada, y en virtud de la finalización del convenio, las prestaciones brindadas a afiliados de Osprera ya no deberán ser canalizadas a través de Servired, por lo que sugerimos coordinar directamente con la obra social cualquier consulta operativa o modalidad de continuidad.

Asimismo, informamos que todos los servicios prestados hasta el día 03 de Febrero del 2026 inclusive serán gestionados administrativa y financieramente por Servired conforme los procedimientos habituales, quedando a disposición para recibir la facturación y documentación respaldatoria correspondiente a ese período.

Finalmente, queremos aclarar que Servired continúa brindando servicios con total normalidad a todos los demás convenios y coberturas que tiene vigentes, manteniendo el mismo compromiso y acompañamiento hacia nuestra red prestacional.

Sin otro particular, agradecemos nuevamente el acompañamiento y quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional.